



ALCAZAR de GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO D. JAIME ROURE Y PRATS

CRISTO LLORA...

Es el atardecer de Jueves Santo. En las calles, que con rojiza claridad ilumina la luz del sol poniente, una multitud devota y contrita pasa y pasa sin cesar, recorriendo llena de angustia los Sagrarios.

La tarde es tibia, profunda, de abril, y en el quietismo de su ambiente, flota con pesadez que abruma, la calma augusta del silencio. No hay coches, no hay pregones, no hay ruidos.

Solo un rum-rum apagado de pasos, un leve rozar de faldas crugientes, un revolver de mantillas de encaje, ó un tintineo suave de rosarios de bruñidos nácares, interrumpe á veces la monotonía de esta paz que pesa como plomo.

Trascurrió la mañana entre las magnificencias y el esplendor del culto, pasaron las horas de los *Oficios*, en que la Iglesia resplandeciente y llena de aromas, tenía auras de afuera en medio de su ambiente de religión. Los cantos solemnes, el brillo de las luces, los chispazos que prendian en los ornamentos sagrados, los chorros de claridad—que como polvo de oro penetraban á través de las ventanas policromas—, las notas egrégias de los trajes femeniles que irradiaban sus colores al sol, la suavidad mimosa de los devocionarios de lujo, pasaron tambien.

De ello no queda nada ahora.

Las iglesias son como oasis para el alma, á la que brinda dulces sosiegos, rumores místicos que entristecen, horas de dolorosa satisfacción.

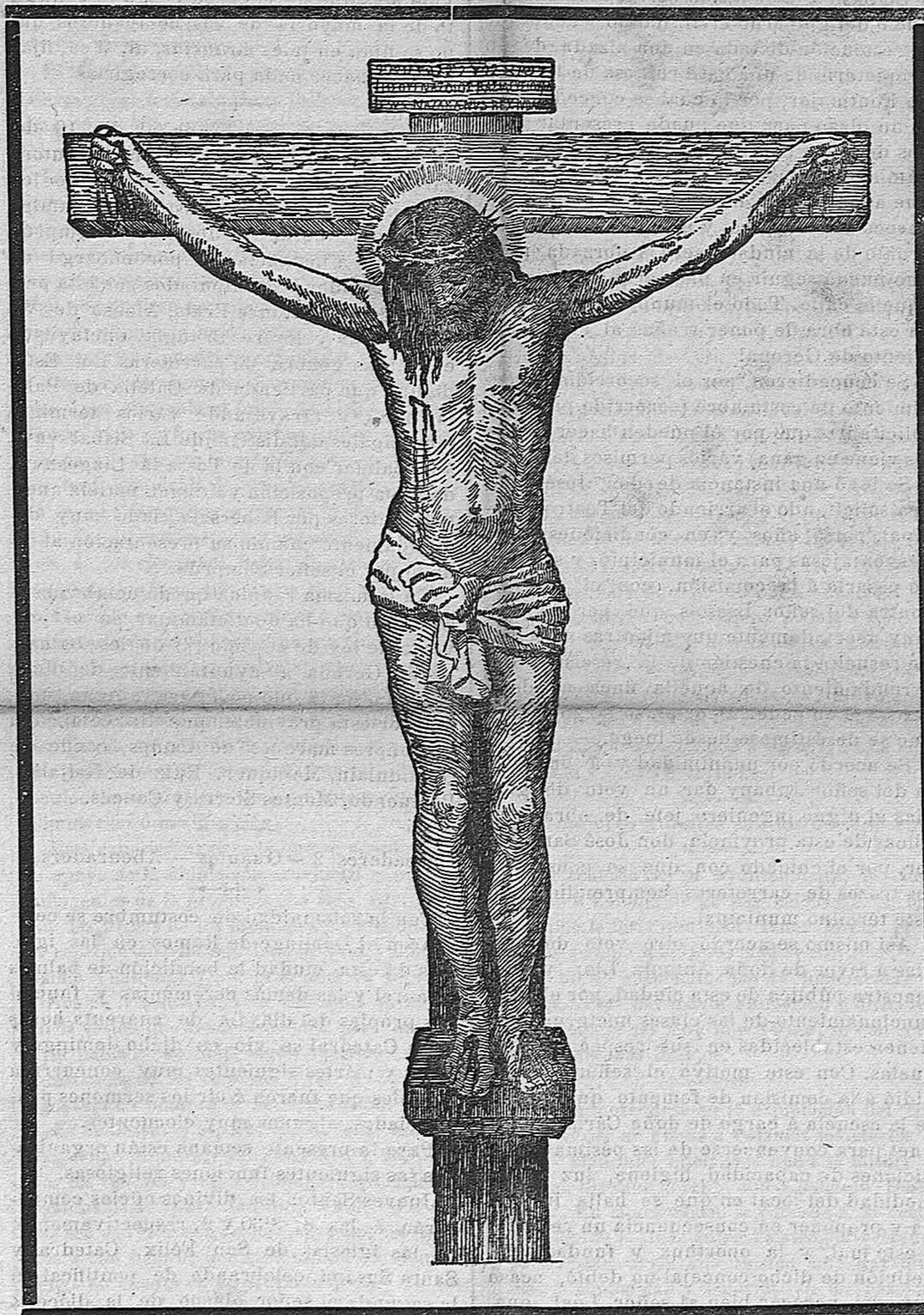
Es la hora de visitar los Sagrarios, y á los corazones cristianos afluyen la amargura de la Pasión de Cristo.

Todo parece dispuesto para sentir.

La hora crepuscular tiene misterios; al abrir y cerrar las cancelas de los templos, suena una escala quejumbrosa, prolongada que hace estremecer los nervios con fugaces escalofrios; y á las impresiones de la calle, donde la primavera anochece, suceden las impresiones de la iglesia, donde entre chisporroteos estallantes, refulge la urna de plata que se alza en el centro del monumento envuelta en el humo de los pebeteros que eubalsaman el aire, el aire cargado de rezos y de oraciones, de sílabas de salmos, de ardientes suspiros, que brotaron de pechos cuidadosamente golpeados.

En la penumbra de los altares cubiertos, oscilan las lamparillas encerradas en sus vasos de vidrio; en lo alto en las vidrieras de color, santos con túnica esfuman sus contornos casi invisibles; y solo el pálido brillar de achones de cera amarilla, un Cristo en su cruz, muestra entre sombras sus rodillas desgarradas, y su pecho salpicado de sangre.

Es este un momento, en que á poco que meditemos llegamos á la exaltación, siempre que el sentir sea cierto. Está el espíritu cansado, el corazón oprimido, prontos á vibrar los nervios,



Cristo

Ved en la cruz el mártir de su amor infinito...
¡es el Dios del perdón!... Sangra la augusta
corona del dolor sobre su frente,
y eternamente abiertos
¡tiende á los hombres los amantes brazos!...

Amémonos en él, y redentora,
su dulce ley de amor haga la vida
reino de Dios, de paz y de ventura...
Amémonos en él, hombres, hermanos!...
¡Amémonos, y el fuego de nuestro amor extinga
rencores miserables, diferencias
de clases y de razas, de sectas y de cultos...

Borre nuestra bondad y tolerancia
todo humano delito...
¡condene nuestro espíritu piadoso
castigos y torturas y crueldades!...
Inagotable nuestro amor, conquiste
la alta prerrogativa de los reyes,

y sea patrimonio
de todos el perdón; que haga en los campos
de abrojos y de espinas
¡brotar hermosas flores!...

Hagamos la sencilla vida de los obscuros,
y el esplendor y fausto que resaltar nos haga,
estribe en que tengamos
tesoros de bondad... Hermanos, hombres,
¡de la humildad y del amor tan solo
exista la opulencia!

Vedlo en la cruz... el mundo
el esplendor de su bondad cegara...
¡es el mártir sublime de su amor infinito!...
¡el Dios de la piedad!... Sangra la augusta
corona del dolor sobre su frente,
y eternamente abiertos
¡tiende á los hombres los amantes brazos!

VICENTE MEDINA

y el alma atormentada, apura hasta las heces el cáliz amargo del dolor.

Así entre obscuridades que rasgan destellos opacos, la presencia del Redentor acongoja; y su rostro afilado por la muerte, y sus ojos vidriosos y entrecerrados, y su boca—fruncida por contracción agónica—de donde el perdón fluye, traen pesares indecibles y arrebatamientos inenarrables.

La voz de Cristo en su agonía hiere con doloroso acento nuestro corazón: *¡Deus meus, Deus meus ut quid dereliquiste me?*

Jueves Santo en Jerusalén

ESTE día, aniversario de la institución de la Sagrada Eucaristía, se designa en Jerusalén con el augusto nombre de *Día de los Misterios*.

En ese día la iglesia del *Santo Sepulcro*, adornada con la mayor solemnidad, se vé invadida por multitud de fieles, de peregrinos, de curiosos, de armenios y de mahometanos.

La misa celebrada por los religiosos franciscanos de la Tierra Santa, empieza á las nueve, y el preste y los presbíteros asistentes ostentan magníficos ornamentos de terciopelo negro bordado de oro, que según tradición han sido dádiva de un arzobispo de Valencia.

Terminada la misa, aparecen seis religiosos con brillantes capas pluviales, bordadas de oro y plata, sosteniendo un magnífico pálio, para recibir al reverendísimo padre guardián, que con gran pompa conduce el Santísimo Sacramento.

Caminando por entre dos filas, formadas por los padres de la Tierra Santa, que llevan hachas encendidas, la procesión, entonando los himnos sagrados, da tres veces la vuelta al Santo Sepulcro deteniéndose á la tercera en la puerta.

El preste, acompañado de los asistentes, entra en el interior, iluminado con profusión de lámparas y cirios, deposita la sagrada Eucaristía en un tabernáculo portátil de plata labrada, y le coloca sobre el mármol que cubre el Sepulcro.

Después de haberle adorado por algunos instantes, vuelve á salir, y desde el umbral de la puerta entona las Vísperas, mientras se despojan los altares.

La Sagrada Forma queda sobre el Sepulcro hasta el día siguiente, adorada sin interrupción por dos religiosos, que se relevan de hora en hora.

A los legos, y aun á los peregrinos, les está prohibida la entrada.

A las dos y media comienza el *lavatorio*, lavando el padre guardian los pies á doce religiosos en una palangana de plata, asistido de diácono y subdiácono.

A las tres y media, los padres vuelven á cantar el oficio de las *tinieblas* á la entrada del Santo Sepulcro, acompañando las lamentaciones de Jeremías con tristísimos y acompasados gemidos.

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

Nuestro muy querido amigo particular don Joaquín Franquesa y Barceló, digno presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de Gerona, nos ha dirigido, en calidad de tal, la siguiente carta:

Señor director de

HERALDO DE GERONA

Muy señor mío y amigo: los continuados sueltos, que con referencia á la importante cuestión del descanso dominical, vienen publicándose en la prensa de esta ciudad, de los que parece desprenderse que el camino actualmente seguido, es el más acertado, presentándolo como remedio discutido á última hora para poner término á la crisis que, debido á la aplicación del descanso, viene sufriendo el comercio de esta ciudad, me obligan á rogarle, en nombre de la entidad que presido, se sirva dar cabida en el periódico que usted dirige á las presentes líneas, haciendo algo de historia en demostración de lo inexacto de algunas de las afirmaciones que se estampan en los sueltos aludidos.

Luego de publicado, en el año 1904, el primer reglamento de la ley del descanso, la junta directiva practicó diferentes gestiones privadas encaminadas á que se reconociera la existencia del mercado, que es público y notorio, viene celebrándose los domingos en esta capital.

Convencida de la imposibilidad de obtener por este camino resultado favorable, y antes de que se dictara el actual reglamento, acordó solicitar de los poderes públicos el reconocimiento oficial del mercado, y á este objeto, con fecha 8 de febrero de 1905, elevó la oportuna instancia al excelentísimo señor ministro de la gobernación.

Dicha instancia pasó á informe de la junta local de reformas sociales, y esta, en pleno y con el voto en contra del vocal obrero señor Discossi (los demás vocales obreros votaron en pró), dió dictámen favorable. Fué informada luego favorablemente por el señor alcalde, por el muy ilustre señor gobernador civil y por la junta provincial de reformas sociales, convencidos sin duda de la notoriedad de la existencia del mercado.

Mientras se tramitaba la petición, los cuatro vocales obreros de la junta local de reformas sociales, esto es, los mismos que, con excepción del señor Discossi, habían votado á favor del reconocimiento oficial del mercado, elevaron una instancia al ministerio de la gobernación afirmando que la solicitud del Fomento estaba desprovista de fundamento, lo mismo que el informe de la junta local; y dándose más crédito á lo dicho por los vocales obreros que á lo informado por las juntas local y provincial y por los señores gobernador civil y alcalde, y no obstante haber apoyado la instancia el diputado á cortes por la capital y los senadores por esta provincia, fué aquella desestimada en real orden de 24 junio de 1907.

Ojalá las gestiones actuales tengan mejor fortuna y se reconozca oficialmente el mercado del domingo, cuya existencia es del dominio público.

Le anticipa las gracias y se reitera con este motivo de V. atento amigo y s. s.

q. s. m. b.

J. Franquesa.

13 abril 1908.

A la precedente carta del señor Franquesa, con cuyo contenido han de estar conformes cuantos conozcan bien lo que podríamos llamar proceso de la cuestión del descanso dominical en la ciudad de Gerona, solo hemos de añadir por nuestra parte una aclaración, y es la de que HERALDO DE GERONA no solo no puede ser incluido entre «los periódicos que han publicado sueltos de los que parece desprenderse que lo que se gestiona ahora con referencia á la citada cuestión es remedio descubierto á última hora» sino que debe hacerse de él especial excepción, ya que repetidas veces (véase nuestra colección) ha detallado lo hecho, en la época á que se refiere, por algunos comerciantes é industriales de esta capital, por el Fomento, por las juntas de reformas sociales, por el entonces alcalde don Federico Bassols y por el á la sazón senador señor Roure, para que, reconociendo la tradicional continuación del mercado gerundense de los sábados hasta mediodía de los

domingos, se exceptuase á nuestra ciudad de cumplir la ley del descanso durante las mañanas de estos días, y en su edición de 2 del corriente decía, aunque en términos distintos, lo mismo que ensu carta manifiesta el digno presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad.

NOTICIAS

Bien poco interesante por lo acordado, y sin el revuelo que anunciaban los agoreros para cuando se tratase del asunto de la rescisión del arriendo del Teatro Principal (del cual no se trató, ni siquiera para descubrir algún concejal el juego de dos ó tres compañeros suyos que al parecer en vez de defender los intereses de la ciudad trabajan solapadamente en contra), resultó la sesión celebrada el viernes último por nuestro ayuntamiento, de la cual solo creemos merecedor de dar noticia, lo siguiente:

Se pasó á la comisión correspondiente un oficio del gobierno civil dando cuenta de la resolución dictada en una alzada de un propietario de una casa ruinosa de la calle de Fontmajor, por la cual se concede á este un plazo para que pueda presentar planos de obras necesarias á evitar el derrumbamiento de la misma. De lo que resulta que aquella casa, en vez de derruida, como parece ser lo lógico, y es lo conveniente al ornato de la ciudad, será reforzada para que pueda seguir en pie para adfeso de aquella calle. Todo el mundo colaborando en esta obra de poner trabas al embellecimiento de Gerona!

Se concedieron, por el socorrido procedimiento de costumbre (socorrido para los solicitantes que por él pueden hacer lo que les viene en gana) varios permisos de obras.

Se leyó una instancia de don José Sendra solicitando el arriendo del Teatro Principal, por 5 años y en condiciones nada desventajosas para el municipio, y se acordó pasarla á la comisión, con el voto en contra del señor Bassols que por estimar muy acertadamente que mientras no se halle resuelta la cuestión de la rescisión del arrendamiento de aquella finca no debe pensarse en cederla por plazo largo, pidió que se desestimase desde luego.

Se acordó por unanimidad y á propuesta del señor Jubany dar un voto de gracias al digno ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don José Sans Soler, por el cuidado con que se conservan los trozos de carreteras comprendidos en este término municipal.

Así mismo se acordó otro voto de gracias á favor de doña Antonia Llop y otra maestra pública de esta ciudad, por el buen funcionamiento de las clases nocturnas que tienen establecidas en sus respectivas escuelas. Con este motivo el señor Bassols pidió á la comisión de fomento que visitase la escuela á cargo de doña Carmen Auguet para convencerse de las pésimas condiciones de capacidad, higiene, luz y comodidad del local en que se halla instalada y proponer en consecuencia un remedio á este mal, y la oportuna y fundadísima petición de dicho concejal no debió, acaso por esto, parecer bien al señor Leal, que, con tanta falta de acierto como de gracia quiso hacer una de la que con general aprobación protestó el señor Bassols, motivando que su autor diese explicaciones de las que podía haberse ahorrado con haber sido más discreto.

Se acordó hacer gestiones para evitar que en la plaza del Carril, de la que, todos sabemos como, es propietaria la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se edifique como parece vá á suceder, y se proceda á la corta de los hermosos plátanos que la adornan (la afición á las talas de árboles parece ser contagiosa). Evitar que aquella compañía, azote continuo de esta ciudad, desista de algún propósito contrario á los intereses de la misma? Tiempo perdido, señores concejales!

El señor Canal dijo que por más que las había pedido á contaduría no había podido obtener para examinarlas las cuentas de los gastos hechos con motivo del recibimiento de una comisión concejal á Madrid y censuró que no hayan sido presentadas ya con el tiempo que para ello ha habido. El señor Balari, individuo de aquella comisión tomó la palabra para expresar su opinión de que las comisiones del ayunta-

miento que van á alguna parte á representarle deben tan solo dar cuenta de la cantidad gastada, sin detallar lo en que se haya invertido, pues para esto gozan de la confianza de quien las designó, y el señor Plá, despues de protestar con energía de la intención que suponía en la manifestación del señor Canal, dijo que al día siguiente de su regreso de Madrid presentó en la depositaria municipal una relación detallada y justificada de cuanto había gastado la comisión que presidió, rogando á la presidencia la inmediata presentación de aquella cuenta al consistorio, lo que no pudo verificarse de momento, aplazándose para la sesión próxima.

El señor Huix denunció como abusivas unas obras en un barracón de la plaza de la Independencia. Si el señor Huix quiere denunciar todas las obras que abusivamente se ejecutan en Gerona, trabajo tiene, pero, como aunque lo empleara habría de sacar lo mismo (consúltense los precedentes) vale más que no se canse y siga la conducta de la mayoría de sus compañeros que no se fijan en tales *minucias*, ni, si se fijan quieren hacer nada para corregirlas.

En la reunión celebrada el día 10 del corriente, las secciones del senado autorizaron la lectura de la proposición de ley presentada por nuestro distinguido amigo el senador liberal don José María Semprún y Pombo, á instancias y por encargo de los ex-senador y ex-diputados por esta provincia señores Roure Prats, Alonso de Villapadierna y Roure Brauget, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Calella de Palafrugell y atravesando varios términos municipales del distrito de La Bisbal vaya á empalmar con la de Tossa á Llagostera, de cuya proposición ya tienen noticia nuestros lectores por habérsela dado muy detalladamente cuando su presentación al senado por el señor Semprún.

En la misma reunión quedó nombrada la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de «Cesión (?) de los baluartes de Gerona al ayuntamiento de dicha ciudad», en la que no figura ningún senador por esta provincia, pues la componen los señores marqués de Camps, conde de Guendulain, Maluquer, Ruiz de Grijalba, Portuondo, Montes Sierra y Concas.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Con la solemnidad de costumbre se celebraron el Domingo de Ramos en las iglesias de esta ciudad la bendición de palmas y laurel y las demás ceremonias y funciones propias del día. La de cuarenta horas en la Catedral se vió en dicho domingo y lunes y martes siguientes muy concurrida de fieles que fueron á oír los sermones pronunciados, algunos muy elocuentes.

Para la presente semana están organizadas las siguientes funciones religiosas.

Jueves Santo: los divinos oficios comenzarán á las 8, 8:30 y 9, respectivamente, en las iglesias de San Félix, Catedral y Santa Susana, celebrando de pontifical en la segunda el señor obispo de la diócesis que bendicirá los Santos Oleos. Á las 15, y con el ritual de costumbre, tendrá lugar en la Catedral el acto de lavar el prelado los pies á doce pobres y en él pronunciará un sermón el padre Valentin Torras. Á las 20 saldrá de la iglesia sufragánea del Carmen la procesión.

Viernes Santo: á las 6 se predicará en San Félix el sermón de pasión. Á las 9, 9:30 y 10, respectivamente, se celebrarán en las iglesias de Santa Susana, Catedral y San Félix los oficios del día. Á las 12, en este último templo tendrá lugar el devoto ejercicio de las tres horas de agonía de Jesús, predicando durante el mismo el catedrático del seminario conciliar reverendo Ramón Doy; á las 19 el sermón del *Miserere* y adoración de la Cruz; y á las 20 saldrá de él la procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo: empezarán los oficios en Santa Susana, Catedral y San Félix, respectivamente, á las 7, 7:30 y 8.

Se ha visto honrada esta redacción con la amable visita del ilustre médico de Barcelona doctor Galcerán, presidente del tribunal de oposiciones á la plaza de médico director del manicomio provincial, que tu-

vo la atención de venir á instarnos para que fuésemos á presenciar los ejercicios de oposición y á emitir nuestra opinión respecto de los mismos y del fallo que recaiga, una vez se haya dictado este, así como se sirvió participarnos que en atención á la poca capacidad del local donde el lunes empezaron aquellos ejercicios se había gestionado y obtenido que continuasen en la sala-museo de historia natural de este instituto general y técnico.

Muy agradecidos á la deferencia del doctor Galcerán tendremos el gusto de presenciar alguno de los ejercicios que se practiquen ante el docto tribunal de su digna presidencia y de decir, despues, lo que creamos justo y permitan nuestros escasos conocimientos ó los más valiosos de las personas de que nos podamos asesorar.

Prosiguen con verdadero celo la comisión de comerciantes de esta capital y quienes les apoyan, los trabajos encaminados á hacer menos ruinoso para el pequeño comercio y la pequeña industria de la misma el cumplimiento de la ley del descanso dominical, y parece que se abriga esperanzas fundadas de que se pueda llegar á un fin igualmente beneficioso á todos los intereses. En la sesión que de primera convocatoria que á la hora de cerrar esta edición se espera celebre el ayuntamiento de be tratarse de este asunto.

La junta local de reformas sociales, atendiendo á una petición de dicha comisión, autorizó en su sesión última que las tiendas de esta capital tuviesen el pasado Domingo de Ramos sus puertas abiertas, para los efectos de la venta, hasta mediodía, con la compensación para la dependencia de que el lunes venidero las tengan cerradas desde dicha hora, y nó, como Massó, (siempre bien informado!) ha asegurado, con la de que las tiendas no abran sus puertas en la mañana de dicho lunes.

Nos place mucho esta resolución de la junta, como todas las conciliatorias, y los comerciantes y los dependientes deben ser los más interesados en que no se malogre con censurables abusos ó intransigencias.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la secretaría de este gobierno civil, don Pedro Hernandez Orrios, que durante tantos años (y con general satisfacción de los muchos jefes que ha tenido y del vecindario de esta provincia, puesta de manifiesto en sus inmediatas reposiciones cada vez que, por bajos manejos de alguien ó por necesidad ministerial de vacante era trasladado ó declarado cesante, y en sus sucesivos ascensos) ha desempeñado con verdadera inteligencia, celo y probidad un cargo en este gobierno civil.

Es muy de lamentar esta cesantía, aun no queriendo parar mientes en lo que por ahí se cuenta respecto á la verdadera causa ocasional de la misma, que ha sorprendido é indignado, porque con ella pierde el gobierno civil un funcionario que prestaba excelentes servicios (que en muchas ocasiones se han hecho imprescindibles) y cuya privación no ha de redundar ciertamente, (en nuestro concepto), en bien del interés público de la provincia.

Y pensar que mientras deja cesantes ó traslada ese desdichado ministro de la gobernación á buenos empleados, sostiene en sus puestos á personas probadamente ineptas y reecondidamente fracasadas!

Con satisfacción consignamos la noticia de que tras algunos días de cama á consecuencia de un fuerte ataque gripal, se halla completamente restablecido nuestro estimado amigo particular don José Torras Sampol, reputado notario de Barcelona.

En la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad puede ser examinado á los efectos de las reclamaciones que se juzgan pertinentes, el padrón de cédulas personales.

Como anunciamos, el sábado próximo se inaugurará la temporada en el Teatro Principal, con el estreno de las aplaudidas zarzuelas «La vara de alcalde», «La cañamonera» y «Ninon», la compañía que dirige el primer actor Luis Alcalá, de la que forman parte las actrices Concha Rosnín, Carmen Brieva, Pilar Delgado, Rosalía Martín, Magdalena Nombela, Adela

Ruiz, Angela Sembi, Presentación Torres y niña Portillo, los actores Antonio Arago y Roberto Banquells, Pablo García, Rines, Roberto Banquells, Manuel cardo Gurina, Sebastián Mestres, Manuel Puertolas y Bernabé Ponsetí, 16 coristas y de la que han hecho muchos elogios los periódicos de las poblaciones donde ha actuado. El maestro director y concertador de dicha compañía y de la nutrida orquesta que se anuncia en los carteles es don Fernando Sala Leyda y el repertorio de aquella muy extenso y escogido, figurando en él los siguientes estrenos para Gerona: «La patria chica», «Rejas y votos», «El dinero y el trabajo», «Maria Luisa», «Amor gitano», «La rabalera», «Gente seria», «Inocencia», «La chiquilla», «Rondeña», «Tio Charra», «El señorito», «El estudiante», «La taza de thé», «El lego de San Pablo», etc.

Las circunstancias apuntadas y la de que los precios son económicos hace esperar, y así lo deseamos para la compañía y la empresa, que nuestro coliseo se vea muy concurrido en la próxima temporada.

GUANTES

Y

ARTÍCULOS DE SEMANA SANTA

CASA MAREMA

Abeuradors, 6
Mercaderes, 2

GERONA

Nuestro amigo don José Norat, dueño del acreditado Café del Comercio de los arcos de rambla de la Libertad, ha obtenido la exclusiva para la expendición en esta capital y su provincia del excelente vermouth de Torino, marca Cinzano, en pequeñas botellas conteniendo una consumación, y que será servido en esta forma a la numerosa clientela de aquel establecimiento, que con ello tendrá una prueba más de la legitimidad de la procedencia de tan afamado aperitivo.

Merece elogios el señor Norat por el esmero con que cuida del buen servicio en su establecimiento.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

La casi totalidad (unos 200) de socios de la entidad coral de Mataró (Barcelona), La Moderna Fraternidad, tienen organizada una excursión a Gerona para el próximo lunes, en cuyo día y en el correo de las 8:45 deben llegar a la estación de esta ciudad en la que serán recibidos por otras sociedades y representaciones.

Después de desayunarse tienen los excursionistas proyectado pasar a saludar al gobernador civil y al ayuntamiento, frente de cuyas casas cantarán la pieza «Salutación a Gerona»; después visitarán la ciudad, pasando, terminada la visita, a dar un concierto en la plaza de la Constitución, del que formarán parte las composiciones escritas expresamente para esta excursión, por el director artístico de la Moderna Fraternidad, don Antonio Casabella, «El sitio de Gerona», «Himno a la barretina» y «El pastor de la Dehesa»; terminado el concierto comerán en el acreditado hotel Peninsular de la calle del Progreso, y regresarán a su residencia en el correo de las 15.

Sean bienvenidos a nuestra ciudad los excursionistas mataroneses y lleven a la suya un agradable recuerdo de la visita.

El secretario de la sociedad artística de esta ciudad Orfeo Gironi, don Enrique Bosch, ha tenido la atención de participarnos, por acuerdo de la junta directiva, que ha sido nombrado director artístico de la misma don Tomás Mollera.

La empresa de aguas potables de esta ciudad, con el fin de poder abastecer por completo a la misma, ha decidido, aun a costa de un sacrificio ya que en la reforma no ha de ver compensados los gastos que la misma le ocasiona, canalizar dichas aguas hasta la calle de Alemanes ó sea la parte más alta de la población.

Convocada por el señor cura párroco y presidida por el señor obispo, se celebró antes de ayer, en la iglesia parroquial del Mercadal, una reunión de feligreses de la misma, y a la que, especialmente invitado, asistió también el alcalde de Gerona don Manuel Catalá, para tratar de los medios de realizar en aquél templo obras proyectadas hace tiempo y necesarias para darle la capacidad y suntuosidad que requieren la iglesia de una parroquia tan importante.

En el próximo número hablaremos de la reunión con la amplitud que no nos es permitida hoy por el exceso de originales compuestos ya al celebrarse.

De la provincia

El lunes de la pasada semana reuniéronse en la casa consistorial de Santa Coloma de Farnés gran número de propietarios de la mayoría de los pueblos que forman aquel partido judicial.

La reunión, iniciada por el ilustrado hacendado de Inglés, don Tomás de Cendra, tenía por objeto examinar el proyecto de ley del ministro de fomento sobre conservación de montes y repoblación forestal, para ver si contenía algo que pudiese perjudicar a los intereses del partido y, en este caso, estudiar la forma de conseguir que quedasen defendidos.

Después de razonada discusión se convino en que si era elogiabile el fondo de dicho proyecto de ley, tenía su forma muchos puntos muy lesivos para la riqueza forestal de esta provincia y por tanto que debía emprenderse activa campaña para evitar que prospere tal como está redactado, especialmente en sus artículos 13 y 17 que, de ser ejecutivos, determinarían la ruina de las poblaciones representadas en la reunión.

Al efecto se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Cendra, Coll, Iglesias y Vilallonga para que redactasen una exposición al ministro demostrándole los perjuicios que a la provincia de Gerona en general y a la región montañesa del partido de Santa Coloma de Farnés especialmente, causarían determinados artículos de su proyecto de ley é interesándole su eliminación ó modificación.

Esta exposición, para la que se acordó pedir el apoyo de la diputación provincial y personas influyentes de la provincia, ha sido enviada ya con las firmas de los diputados provinciales por el repetido distrito don Luis de Prat y don Fernando Vilallonga y por gran número de propietarios de la comarca, y la comisión provincial, en la sesión que tenía señalada para antes de ayer había de acordar, según nuestras noticias, a instancia de los señores Prat y Vilallonga, apoyarla en nombre de la corporación.

Es de desear y esperar que la feliz iniciativa del señor Cendra, patrióticamente secundada por los señores Prat, Vilallonga, Coll, Iglesias y cuantos hasta ahora han intervenido en el asunto, sea apoyada con desión por todos los llamados a ello a fin de que el ministro de fomento tenga en cuenta en su proyecto de ley el interés grande que todos los propietarios de esta provincia ponen en el cuidado de sus bosques, lo que la hace acaso la más poblada de árboles de España y la exima de condiciones y trabas que para el mismo se ponen en él.

Fresca todavía la herida que en el corazón de nuestro amigo de Llagostera, don Antonio Doménech y Puig, causó la reciente muerte de su tercer hijo, Marcelino, joven de 21 años, acaba de sufrir otra muy terrible con la de su hijo primogénito, Jaime Doménech Vendrell, de 27 años, acaecida en el manso «Sureda», residencia de la familia, en la madrugada del sábado.

Como la de su hermano, la muerte del joven Jaime Doménech ha sido muy sentida por cuantos le trataban, pues por su ilustración y bondadoso carácter gozaba de generales simpatías. Era périto agrícola y había hecho detenidos y provechosos estudios en la materia de su carrera, dedicando sus conocimientos y entusiasmos al fomento de la producción. El fué el fundador y el alma de la Cámara Agrícola de Llagostera que perdió gran parte de su importancia con la enfermedad de quien la creara y que con la muerte de este sosten está amenazada de muerte también, y fué el iniciador de asambleas, conferencias y actos favorables a la agricultura.

Descanse en paz el inolorado joven y hallen sus padres y deudos todos los consuelos de que han menester en su aflicción.

La compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols a Gerona ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un folleto conteniendo la «Memoria leída en la junta general de accionistas de 22 de marzo de 1908».

Segun los estados de dicha memoria, cuyos datos se refieren todos a 1907, ha aumentado algo la recaudación por concepto de viajeros y ha disminuido bastante la de mercancías, especialmente en carbones minerales y corcho en plancha, lo que se explica por la crisis que atraviesa la industria corcho taponera; apesar de esto, y debido al menor desembolso en el servicio de obligaciones, se ha obtenido un pequeño sobrante con relación al ejercicio anterior, lo que permite el reparto de un tres por ciento, ó sean 3 pesetas por acción a la vez que destinar 7.500 a retirar de la circulación 15 obligaciones de las escedentes. Se han realizado pocas obras y estas de escasa importancia. El activo y pasivo de la compañía asciende a 3.549.797'48 pesetas; y las utilidades realizadas a 59.589'57.

Se ha obtenido una recaudación total de 333.738'17 pesetas (195.998'97 por viajeros y 137.739'20 por mercancías) lo que dá un producto kilométrico anual de 8.843'95 y un promedio diario de 969'20 (536'98 por el primer concepto y 432'22 por el segundo). La estación que más ha recaudado es la de San Feliu de Guixols (153.628 pesetas, de ellas 84.547 por mercancías y 69.081 por viajeros) siguiéndole después, de mayor a menor, Gerona, Llagostera, Cassá de la Selva, Castillo de Aro, Santa Cristina de Aro, Quart, Font-Picant, Llambilles y La Crehueta. Los viajeros que circularon por la línea fueron 178.183 con billete de primera clase y 3.869 con billete de segunda. El mes en que se recaudó más fué el de agosto, 39.175'82 pesetas (27.626'28 por viajeros y 11.549'54 por mercancías) y el en que se recaudó menos el de febrero, 22.453'41 (11.381'35 y 13.882'33 respectivamente). El recorrido medio por viajero ha sido de 19'34 kilómetros y el producto medio por viajero y viaje 1'08 pesetas. De las 24.477 toneladas de mercancías transportadas a pequeña velocidad corresponden 2.772 a corcho en planchas, 2.693 a cuadros, tapones y serrin de corcho, 2.256 a harinas, 2.228 a vino, 2.833 a materiales de construcción y 3.326 a carbones.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Por acuerdo de su ayuntamiento, la ciudad de Santa Coloma de Farnés celebrará el lunes próximo la feria que debía tener efecto el día 19 del pasado mes, festividad de San José, y que hubo de ser suspendida por la inclemencia del tiempo. Para dar mayor animación a dicha feria que promete ser muy importante, se han organizado algunos festejos.

Signen notándose en la explotación del tranvía a vapor de Flassá a Palamós los efectos del celo y plausibles iniciativas que a la misma dedica su director gerente don Clemente Destrebecqz. En la actualidad se procede a la recomposición de la línea entre Palafrugell y Montrás para restar curvas a la misma que garanticen más la comodidad y seguridad de los pasajeros, y se esperan las locomotoras recientemente adquiridas con el fin de ampliar el servicio.

Para el día 18 del corriente está anunciada una subasta de efectos procedentes de abandonos, en la aduana de Port-Bou.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Además de los festejos anunciados en Figueras para las fiestas de Santa Cruz, de que ya hemos dado noticia, se ha incluido en el programa, que se publicará en breve, el acto de efectuar las pruebas, en el campo de experimentos de los ingenieros militares, del arado Zulueta, la inauguración de la cátedra ambulante de agricultura creada por don Pedro Gerardo Maristany y el reparto de premios del tercer concurso de la Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País.

El concurso hípico al que hay hechas muchas inscripciones y para el que se han recibido varios premios, entre otros el de su alteza la infanta Isabel, el del capitán general de Cataluña y el del ayuntamiento de Figueras, e-perándose la copa ofrecida por su magestad el rey ha despertado mucho entusiasmo.

Desde Arbucias (1)

De acontecimiento teatral puede calificarse la función dada el día 15 del corriente más en el Centro Católico de esta villa por el Planter del Monseny. Los alagüenses anuncios que se habían hecho de la función llevó a ella gran concurrencia que llenó por completo el local. Se representó el drama en tres actos de don Lorenzo Balanzó «Bona levó», para el cual se habían pintado cuatro magníficas decoraciones de gran efecto: las catacumbas, una calle de Roma, el palacio del César y la cárcel Mamertine, habiéndose realizado las mutaciones tan rápida y acertadamente que convencieron al público de que en aquel escenario pueden representarse las obras de mayor espectáculo. Todos los que tomaron parte en la representación (más de setenta) cumplieron muy bien su cometido, pero se distinguieron los señores Closa M., Riera F., Soler P. y Plá J., en los papeles de *Tedófil*, *Maxim*, *Lupersi* y *Emperador*, siendo muy bien secundados por los señores Riera L., Recasens J., Plá R., Queralt J., Calvet F. y J., Bigas R., Talleda M. y Bosch J. y la comparsaria. Los trajes fueron confeccionados expresamente y causaron gran efecto. En el segundo acto se estrenó una marcha triunfal del joven compositor don Francisco Vilaró, director de la orquesta de esta villa, Serafins del Montseny, de la que hicieron los inteligentes cumplidos elogios y que fué muy bien dirigida y ejecutada y celebrada por el público. Lo mismo el director de escena señor Mollfulleda que los autores de las hermosas decoraciones señores Moran y Feliu merecieron los plácemes de la concurrencia, estensivos a los confeccionadores de los trajes y a todos los jóvenes del Planter del Montseny que demostraron tener grandes aptitudes para la escena.

El día 19 se representó el drama del mismo autor «Sanc redentora» en el que los señores Sansas M., Ferragut M., Cortés F., Closa M., Valls F., Aguiló F., Closa F. y Soler P. se hicieron aplaudir por la concurrencia que, apesar de lo desapacible del tiempo llenó el local.

Parece que las representaciones se repetirán con gran contentamiento de los que a las mismas asisten.

Ha causado gran sorpresa en esta villa el hecho de que un periódico que con el título de *L'Escon* se publica en Barcelona y que se dedica a cosas de teatro, haya publicado el retrato y biografía (?) de don Pedro Borrell, maestro particular de Arbucias. Como aquí nadie le cree merecedor de figurar entre escritores y artistas, pues nunca se ha distinguido en uno ni en otro terreno ya que su labor teatral se ha limitado a dirigir cuatro ó cinco modestas funciones de aficionados, es creencia general que se ha sorprendido la buena fé de la redacción de dicho periódico. Se habla de una congregación, que no ha dado hasta ahora mas fruto que la aparatosa exhibición en actos públicos sin ningún resultado favorable a la religión ni a la cultura y que ha conseguido en vez de hermanar a los niños del pueblo divorciar a los de la escuela pública de los de la particular, efecto bien poco simpático y bien distinto del producido por la congregación de las hijas de Maria, dirigida por las hermanas Carmelitas. Con motivo del reparto por esta villa del número de *L'Escon* que publica el retrato del señor Borrell, ha sido este el blanco de muchas bur-las y cuchufletas que acaso hayan parecido al interesado elogios y alabanzas. Nosotros reñidos con la mentira y enemigos de la pedanteria, no podemos dejar de hacer constar el hecho, aunque, por consideración a personas que nos la merecen toda, no añadamos muchos comentarios que vienen a nuestra pluma.

El corresponsal.
Arbucias 31 de marzo de 1908.

(1) Por haberse trasapelado en nuestra redacción las cuartillas de esta correspondencia, aparece con retraso.

LIBROS Y PERIODICOS

—LA RETIRADA DE FUENTES.—Con motivo de la reciente retirada de Fuentes de la plaza de Madrid, *Nuevo Mundo* publica en su último número y sobre la corrida del domingo anterior una información taurina muy nutrida, acompañada de otras fotografías del aplaudido diestro, entre ellas una que le representa hablando con la infanta doña Isabel en el palco regio, adonde fué llamado por la angusta dama el citado día.

El mismo semanario incluye interesantísimas notas gráficas sobre los principales sucesos de actualidad, como las exequias del poeta Curro Enríquez, en la Coruña, el proceso de los terroristas en Barcelona, la ocupación del Cabo del Agua, Carolina Otero, y la joven que ha obtenido recientemente el premio de la belleza, en un concurso que ha tenido lugar en Inglaterra.

Sección Religiosa.

Santorale.—Dia 16, Jueves Santo.—San Toribio obispo y Santa Engracia virgen y mártir.—*Hoy y los dos días siguientes no se puede comer carne.*

17, Viernes Santo.—San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús.

18, Sábado Santo.—San Eleuterio obispo y su madre Santa Antia, mártires.

19, Domingo Pascua de Resurrección.—Santos Hermógenes y Vicente mártires.

20, Lunes. (Antes ✕)—Santa Inés de Monte Pulciano virgen.

21, martes.—Santos Anselmo obispo y doctor y Apolonio mártir.

22, miércoles.—Santos Sotero y Cayo mrs.

Cuarenta horas.—Esta función suspendida desde el pasado martes, día 14 de abril, no volverá a reanudarse hasta el próximo domingo, 19 del propio mes, que empezarán en la iglesia de la Congregación, celebrándose de 8 a 11'30 y de 17'30 a 19'30, en cuya iglesia seguirán hasta el sábado próximo inclusive.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día 11 de abril de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'	27'
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	24'	23'50
Judías id.	34'	32'
Habas id.	26'	25'
Garbanzos id.	150'	110'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	10'50	9'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	18'
Aceite de oliva id.	119'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	0'90	>

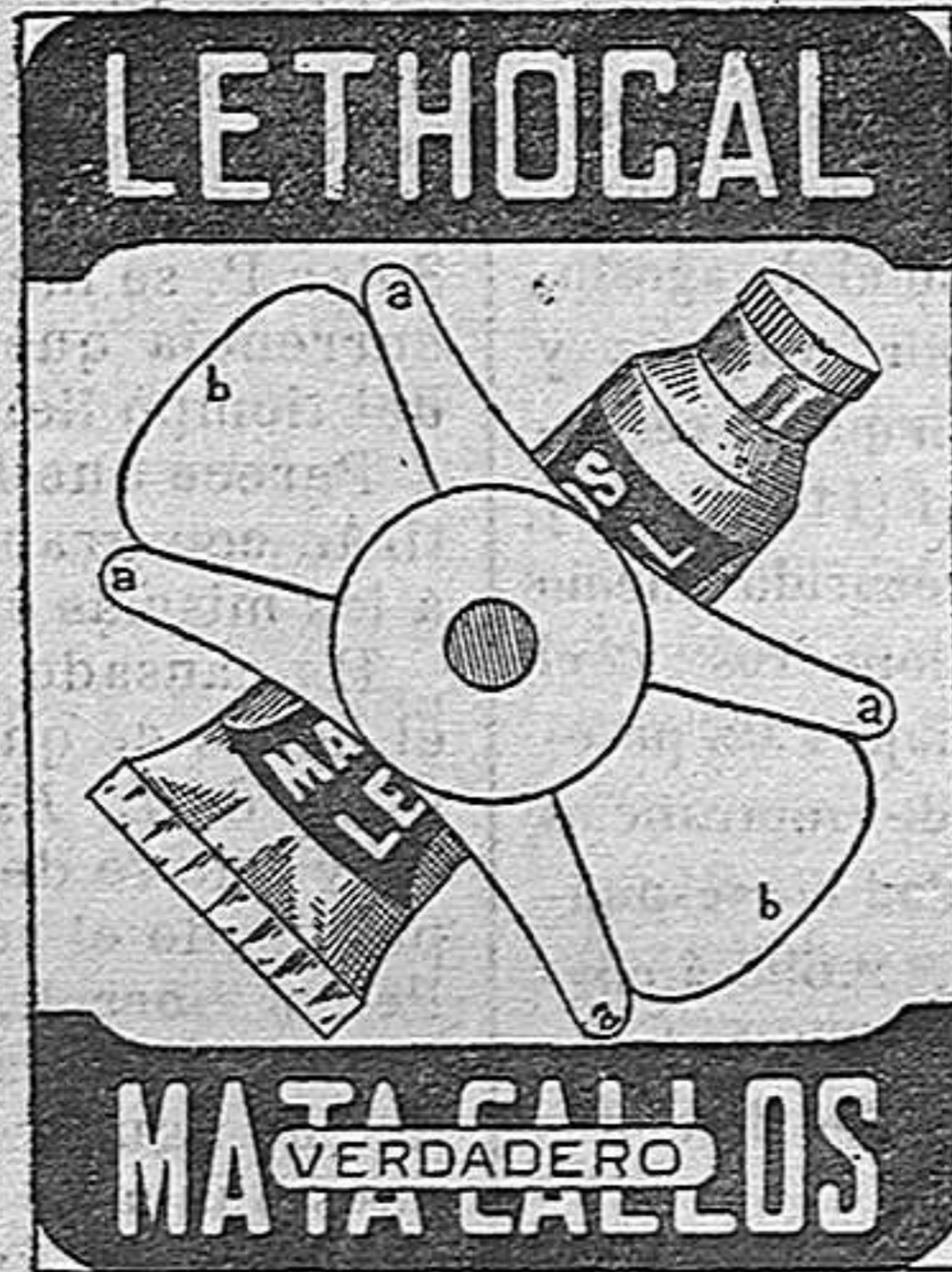
Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



CURESE USTED LOS GALLOS

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes a los Callidos.
PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
ECONOMICO y de fácil aplicación.
UNA peseta estuche completo.



DE VENTA
CASSA de la SELVA.—Farmacia Gener.
FIGUERAS.—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
GERONA.—Farmacia Grau Romanaty.
LLAGOSTERA.—Farmacia Adroher,
S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.
PALAMÓS.—Farmacia Vilár

PREPARADO EN EL Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty Progreso, 4. = Gerona

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &.—Su acción curativa se nota a las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago e intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad a 19°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'60
Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861
potásico.	0'0037
magnésico.	0'3653
calcico.	1'5071
ferroso.	0'0173
Manganeso	0'0044
Cloruro sódico.	0'0630
potásico.	0'0028
Sulfato calcico.	0'0144
Silicato sódico.	0'0694
Silice.	0'0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles a las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos a las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparentado 89, BARCELONA

ORBI...!

(DE TODO EL MUNDO)

no se ocupa de la política

ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente a sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electricidad.—Secciones de Artes y Oficios y Formularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía: de Modas: de Historia Natural: Curiosidades: Biografías ilustradas de hombres célebres: Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. 175,000,000 >

Fondos acumulados. 282,500,000 >

Siniestros pagados. 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats